

SERVICIOS SOCIALES DE ZARAUTZ

GUÍA DE SERVICIOS Y
PRESTACIONES

www.zarautz.eus



ZARAUZKO UDALA

<p>01 Servicios Sociales</p>	<p>PÁGINA 4</p>		<p>09 Familia, niños y jóvenes</p>	<p>PÁGINA 15</p>	
<p>02 Qué se ofrece / Funciones más importantes</p>	<p>PÁGINA 5</p>		<p>10 Servicio de atención para víctimas de violencia de género</p>	<p>PÁGINA 16</p>	
<p>03 Prestaciones económicas</p>	<p>PÁGINA 6</p>		<p>11 Servicio de prevención de drogodependencias</p>	<p>PÁGINA 17</p>	
<p>04 Mayores / Ayudas para desenvolverse en el entorno familiar</p>	<p>PÁGINA 8</p>		<p>12 Servicio de inmigración</p>	<p>PÁGINA 18</p>	
<p>05 Mayores / Residencias alternativas</p>	<p>PÁGINA 11</p>		<p>13 Ayudas económicas para asociaciones sociales</p>	<p>PÁGINA 21</p>	
<p>06 Mayores / Actividades sanitarias y de ocio</p>	<p>PÁGINA 12</p>		<p>14 Cooperación al desarrollo</p>	<p>PÁGINA 22</p>	
<p>07 Servicios para discapacitados</p>	<p>PÁGINA 13</p>		<p>15 Programas sociales</p>	<p>PÁGINA 24</p>	
<p>08 Programas municipales de ocio</p>	<p>PÁGINA 14</p>		<p>16 Mesas de trabajo sociales</p>	<p>PÁGINA 25</p>	

Servicios sociales

Los servicios sociales tienen siempre las puertas abiertas a los ciudadanos. En concreto, están compuestos por un grupo de trabajo de 18 personas entre las que podemos encontrar a trabajadores sociales, técnicos y administrativos.

1.1 Dónde estamos

Servicios Sociales Básicos
Zigordia kalea 33, bajo

1.2 Horario

De lunes a viernes: 08:30 a 14:30.

Tel: 943 00 51 11

Dirección electrónica: ongizatea@zarautz.eus



Qué se ofrece / Funciones más importantes:

Los servicios sociales de Zarautz están a disposición de todos los ciudadanos y asociaciones del pueblo, y su objetivo principal es mejorar el bienestar la calidad de vida de los zarautzarras. Una de de las funciones principales de los servicios sociales es informar sobre los derechos y recursos disponibles, realizar las valorizaciones pertinentes y orientar a los ciudadanos. A los ciudadanos se les ofrecerá en todo momento información sobre los recursos sociales disponibles, se valorará junto a ellos la situación que ha originado su petición de ayuda concreta y se analizará caso por caso cuales son los servicios, prestaciones y ayudas más adecuadas.

Por lo tanto, entre otras, estas son algunas de las funciones principales de los servicios sociales:

- 2.1 Informar sobre los recursos sociales disponibles y orientar a los ciudadanos.
- 2.3 Valorar la petición una vez realizado el diagnóstico correspondiente.
- 2.4 Preparar y realizar proyectos participativos en los ámbitos social y familiar.
- 2.5 Gestionar la tramitación de prestaciones y recursos sociales.
- 2.6 Gestionar proyectos y servicios de prevención e integración social.

Solicitar una cita:

Puede solicitar una cita de antemano para hablar sobre cualquier tema de su interés. Puede pedir la cita tanto por teléfono como acercándose a nuestras oficinas.



Prestaciones económicas

3.1 Ayudas de emergencia social

Se trata de ayudas que el Gobierno Vasco pone a disposición de los ayuntamientos para hacer frente a la exclusión social o para hacer frente a pagos concretos que son totalmente necesarios para evitar que personas sin recursos caigan en la exclusión. Las ayudas pueden destinarse tanto a gastos corrientes como a gastos extraordinarios. Se trata de ayudas económicas que se destinarán a objetivos concretos, por ejemplo el pago del alquiler, el pago del crédito o la hipoteca, para muebles o arreglos necesarios en la vivienda, para gastos personales básicos como comida, ropa o transporte...

El año pasado el Gobierno Vasco puso a disposición del Ayuntamiento de Zarautz 137.599,00 euros para hacer frente a estas ayudas, mientras que el Ayuntamiento destinó 176.152,30 euros a las mismas como consecuencia de la crisis. Por lo tanto, el Ayuntamiento tuvo que destinar 38.553,30 euros propios para hacer frente a las solicitudes recibidas. Para este año, el Gobierno Vasco ha aprobado una partida de 145.941,00 euros para el Ayuntamiento de Zarautz.

3.2 Pensiones no contributivas

Se trata de pensiones para asegurar un nivel de ingresos mínimos a personas sin recursos. Por un lado, pueden recibir esta prestación personas con una minusvalía mayor al 65 %, y, por otro, personas mayores de 65 años. Por lo tanto, se puede asegurar que hay dos tipos de pensiones no contributivas: pensiones no contributivas por invalidez o por jubilación.

3.3 Ayudas individuales

Estas dirigidas a personas o familias que no cuentan con recursos suficientes para hacer frente a gastos habituales o extraordinarios. El dinero para estas ayudas lo pone el propio Ayuntamiento.

A través de estas ayudas el Ayuntamiento hace frente a situaciones no previstas en el resto del sistema público, como por ejemplo gastos relacionados con problemas de salud, con dificultades derivadas de situaciones familiares que dificultan el correcto desarrollo y educación de menores de edad, para hacer frente a gastos de alojamiento o vivienda... Eso sí, el objetivo principal de estas ayudas es evitar que personas de autonomía reducida que viven solas y sin ayuda caigan en el aislamiento o la exclusión.

El año pasado se destinaron 36.694,53 euros a estas ayudas y en los presupuesto de este año el Ayuntamiento ha previsto una partida de 110.000,00 euros.

3.4 Ayuda para la Garantía de Ingresos

Se trata de una ayuda que otorga la Diputación Foral de Gipuzkoa para hacer frente a la exclusión que está destinada a las personas que no cumplen los requisitos para acceder al Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social. Estos son algunos de los requisitos que hay que cumplir para solicitar la Ayuda para la Garantía de Ingresos: tener 23 años cumplidos; haber formalizado la unidad de convivencia actual al menos 12 meses antes de la solicitud presentada; estar empadronado en Gipuzkoa; vivir en Gipuzkoa desde al menos 12 meses antes de la solicitud presentada.

Se trata de una ayuda temporal, que se puede recibir únicamente hasta cumplir los requisitos para acceder al Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social.

3.5 Ayudas forales por dependencia y cuidado

La Ley de Dependencia establece ayudas para personas que están en situación de dependencia o para su cuidado. Se trata de ayudas que dependen del nivel de dependencia de cada solicitante.

Determinar el nivel de dependencia de los solicitantes y los cuidados que necesitan corresponde al órgano de valoración de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



Mayores / Ayudas para desenvolverse en el entorno familiar



4.1 Valoración de la dependencia

La valoración está dirigida a personas que están en situación de dependencia o necesitan de ayuda significativa para realizar tareas cotidianas, en concreto las ligadas al cuidado personal, por razones de falta o pérdida de autonomía física, sensorial, psíquica o mental.

La Ley de Dependencia reconoce el derecho de recibir diversas prestaciones en virtud del nivel de dependencia de cada solicitante.

Determinar el nivel de dependencia de los solicitantes y los cuidados que necesitan corresponde al órgano de valoración de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

4.2 Ayuda a domicilio

El servicio de ayuda a domicilio está dirigido a personas que por tener limitada su autonomía personal y seguridad no pueden realizar actividades cotidianas. Se trata de un servicio que se otorga a domicilio, que tiene como objetivo asegurar que el solicitante puede integrarse y permanecer en su entorno habitual. El servicio se realiza a través de una empresa subcontratada.

4.3 Centro de día

El Ayuntamiento ofrece atención a personas mayores a través del centro de día, que tiene un horario establecido de antemano. Se trata de un servicio complementario a la ayuda a domicilio, que surgió como un paso intermedio entre la ayuda a domicilio y el internamiento en una residencia. El objetivo principal es mantener a los mayores el mayor tiempo posible en su entorno habitual; para ello,

se les otorga una atención especializada que responda a sus necesidades reales. Servicios del centro de día: comedor, revisiones médicas, podología, peluquería, atención y cuidado, y limpieza.

La gestión del centro de día está subcontratada a una empresa que cuenta con los siguientes recursos: siete monitores/ayudantes, dos transportistas, un cocinero y diversos trabajadores a tiempo parcial (psicólogo, trabajador social...).

4.4 Teleasistencia

La teleasistencia es un servicio técnico que, en el contexto de los servicios sociales de atención primaria, tiene como objetivo ayudar a la sociedad a través de la intervención directa. Así, a través de la línea telefónica y gracias a equipamientos informáticos y de comunicación específicos, da la oportunidad a los usuarios de tener un servicio de atención especializada las 24 horas del día y todos los días del año, todo ello bajo la supervisión de profesionales especialmente preparados para responder a situaciones de emergencia o necesidad social.

4.5 Programa Sendian

El objetivo del programa Sendian es triple: ayudar a los cuidadores de las personas dependientes, aligerar su carga personal y ofrecerles asistencia para evitar el empeoramiento de la convivencia familiar.

4.6 Estancias temporales

A través de este servicio se ofrece la oportunidad a personas mayores que viven en sus casas de realizar estancias temporales en residencias cuando por diversos motivos no pueden permanecer en su entorno habitual por no tener la posibilidad de recibir los cuidados que requieren.

Estos son los objetivos principales del servicio:

- Ayudar a la persona mayor para que pueda seguir viviendo en su casa.
- Otorgar al cuidador la posibilidad de descansar.
- Asistir a la persona mayor si su cuidador no puede hacerse cargo de ella en un momento concreto.

Reglamento:

4.7 Asistencia técnica

El objetivo es, por un lado, que las personas dependientes puedan acceder a productos que les ayuden a mejorar su calidad de vida y su autonomía para realizar actividades cotidianas. Por otro lado, también se quiere posibilitar a los cuidadores de las personas dependientes la adquisición de materiales de ayuda.

Así las cosas, se otorgará asistencia para acceder a todo tipo de producto, herramienta, equipamiento o sistema técnico que sirva para prevenir, compensar, aligerar o neutralizar situaciones de dependencia.

4.8 Prevención de incendios

Es un servicio que se ofrece para personas de más de 80 años que viven solas. Aunque el servicio está destinado en principio a personas que viven solas, también podrán acceder al mismo dos personas que vivan en una misma casa siempre y cuando las dos superen los 80 años. Las personas que viven en casas de estructura de madera tendrán prioridad a la hora de acceder al servicio.

La empresa que contrate el Ayuntamiento para poner en marcha el servicio realizará los siguientes trabajos: primera visita al domicilio, revisión para detectar los riesgos existentes, llevar a cada domicilio la guía para la prevención de riesgos, instalar los dispositivos electrónicos de detección de humo, preparar el plan para una eventual evacuación en caso de incendio...

El servicio es complemente gratuito para los usuarios, y, no solo ello, los gastos de mantenimiento anuales también correrán a cargo del Ayuntamiento.

Mayores / Residencias alternativas



5.1 Residencias

En las residencias se ofrece alojamiento, manutención y atención general y continuada a las personas mayores.

Se ofrecen entre otros los siguientes servicios:

- Servicios de alojamiento y manutención.
- Servicios de cuidado personal y ayuda individualizada.
- Servicios médicos y de enfermería: valoración y seguimiento.
- Servicios psicosociales.

5.2 Casas tuteladas

Se trata de equipamientos de alojamiento para personas mayores autónomas o que cuentan con grados de dependencia menores. Estos apartamentos ofrecen la posibilidad a las personas mayores para mantener un estilo de vida similar al que tendrían en sus respectivas viviendas, conviviendo además con personas que están en situación parecida a la suya y contando en todo momento con el respaldo municipal. El edificio Maria Etxetxiki cuenta con 41 apartamentos individuales y dobles, con un total de 50 plazas.

La gestión del edificio está en manos de una empresa subcontratada, que cuenta con los siguientes trabajadores: dos monitores/ayudantes, un cuidador de noche, un cocinero y diversos trabajadores a tiempo parcial (psicólogo, trabajador social...).

Mayores / Actividades sanitarias y de ocio

El Ayuntamiento oferta varias actividades para mayores como complemento a las organizadas por las asociaciones de jubilados Udaberri e Iñurritza.

6.1 Mugibil

El objetivo principal es impulsar que las personas de la tercera edad realicen actividades de ocio y de ejercicio físico en grupo, aprovechando para ello las posibilidades que ofrece el entorno natural de Zarautz para el ejercicio físico. De paso, se consiguen también los siguientes beneficios: fomentar la salud, prevenir enfermedades, socializar y apoyar la sostenibilidad del entorno.

6.2 Irtenbil

Se trata de un servicio dirigido a las personas con dificultades para salir de casa, bien por utilizar sillas de ruedas bien por tener problemas físicos. Hay que tener en cuenta, además, que muchas personas tienen que hacer frente a barreras arquitectónicas, no cuentan ascensores en sus viviendas...

Esas dificultades hacen que muchas personas se queden sin salir a la calle. Por eso, el Ayuntamiento ha decidido ofrecer a esas personas un servicio para los meses de verano: poner a su disposición un scalamovil para subir y bajar las escalares de forma cómoda.



Servicios para discapacitados



7.1 Valoración

La calificación del grado de incapacidad o minusvalía corre a cargo de la Diputación Foral de Gipuzkoa en virtud de las disposiciones legales que le otorgan en exclusividad esa competencia.

1. Grado de incapacidad
 2. Necesidad de otra persona para realizar actividades cotidianas del día a día (Baremo ATP)
 3. Dificultad para utilizar el transporte público colectivo (Baremo de movilidad)
- La valoración de la incapacidad y de los factores sociales complementarios se realiza aplicando los baremos establecidos en las diferentes normativas, en virtud siempre del criterio técnico facultativo de los técnicos de la unidad de valoración.

7.2 Orientación

Orientación sobre recursos especializados y comunitarios adaptados a las necesidades de las personas con incapacidad.

1. Servicios especializados de alojamiento
2. Empleo y otras actividades ocupacionales
3. Actividades diarias
4. Ayuda precoz

Ayuda de un consejero para realizar sus actividades o para relacionarse con las personas de su entorno.

7.3 Recursos para desenvolverse en el entorno familiar

Los recursos dirigidos y adaptados a las necesidades propias de los integrantes de este colectivo son los siguientes: Teleayuda/ Ayuda técnica/ Ayuda a domicilio/ Centros de día...

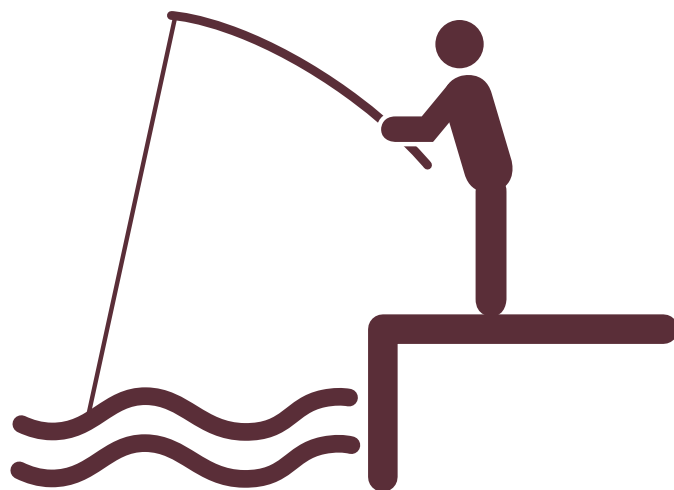
Programas municipales de ocio

8.1 De verano

Colonias de verano para las tardes de julio y agosto dirigidas a jóvenes entre 13 y 25 años con incapacidades físicas y psíquicas; se realizan tres días a la semana, de 17:30 a 20:30.

8.2 Fines de semana

Se trata de un servicio de ocio dirigido a niños y jóvenes de entre 9 y 16 años, que se realiza dos veces al mes los sábados por la tarde.



Familia, niños y jóvenes

El departamento de infancia del Ayuntamiento interviene tanto a través de los recursos comunitarios habituales (escuelas, gazteleku, ludoteca, sanidad, psiquiatría infantil...) como de servicios específicos. Entre estos últimos están los siguientes:

9.1 Terapia familiar:

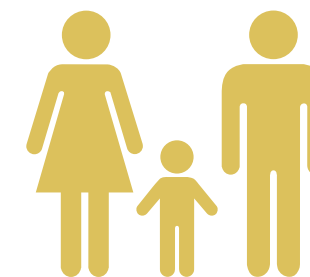
Se pone en marcha mediante un gabinete terapéutico que cuenta con profesionales cualificados.

9.2 Educación familiar:

Se pone en marcha de la mano de educadores profesionales, siempre dentro del ámbito familiar.

9.3 Educación en la calle:

Los jóvenes en situación de riesgo se reúnen en grupo para realizar actividades encaminadas a conseguir los objetivos fijados en los proyectos en los que participan. Los objetivos fijados pueden ser individuales, grupales o comunitarios, y los grupos pueden ser tanto cuadrillas de amigos habituales como grupos organizados expresamente. Son muchos los jóvenes que participan en las actividades programadas.



Servicio de atención para víctimas de violencia de género

10.1 Intervención y sesiones de terapia para víctimas de violencia de género:

Se ofrece atención, ayuda e información a las víctimas de ataques sexuales y de la violencia de género.

10.2 Programa de ayuda psicológica:

Se trata de un programa que recibe la ayuda económica de la Diputación Foral de Gipuzkoa y que se desarrolla en colaboración con el colegio de psicólogos. Se realizan 18 sesiones individuales dentro del programa.

10.3 Terapia de grupo:

Se ofrece a las mujeres la posibilidad de ser parte un grupo de terapia compuesto por entre 10 y 15 miembros, con la intención de mejorar su situación emocional.

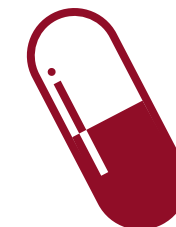
10.4 Casas de emergencia o refugio:

El Ayuntamiento tiene una casa de acogida para las víctimas de la violencia de género.

Se les ofrece un alojamiento temporal tanto a las personas que se han visto obligadas a dejar su vivienda habitual por ser víctimas de malos tratos como a terceros a su cargo como hijos o hijas.



Servicio de prevención de drogodependencias



Este servicio de prevención comunitaria tiene como principales objetivos hacer frente a las drogodependencias, desarrollar la educación sanitaria y responder a los problemas que surgen como consecuencia del uso incorrecto y abusivo de sustancias estupefacientes.

11.1 Información, asesoramiento y orientación

- A padres y madres preocupados por el consumo de drogas de sus hijos y por la actitud de éstos.
- A colegios y profesores que quieren desarrollar políticas de prevención con sus alumnos y quieren darles a conocer los problemas que generan las drogodependencias.
- A cualquier grupo preocupado por el problema de la drogodependencia y quiere organizar actividades de prevención.
- A cualquier persona que quiere obtener información sobre drogas y drogodependencias.
- A cualquier persona preocupada por el tema de la drogas y quiere aclarar algún tipo de duda.

11.2 Programas de prevención en colegios

En colaboración con los colegios de Zarautz estamos desarrollando diversos programas de educación sanitaria y valores. El objetivo de dichos programas es fomentar entre los jóvenes actitudes y valores positivos para impulsar la prevención en el tema de la drogodependencia.

11.2 Formación para padres y madres

Se trata de un espacio para compartir, prepararse y reflexionar. Se analizan actitudes que tenemos interiorizadas en las relaciones con nuestros hijos e hijas, impulsando su sustitución por otras que nos otorguen mayor satisfacción. El objetivo es educar a los hijos e hijas en las condiciones más saludables posibles.

Servicio de inmigración

El servicio de inmigración debe ofrecer ayuda a los distintos departamentos del Ayuntamiento, en la recepción a inmigrantes, en el diseño de propuestas y medidas para impulsar las relaciones interculturales, en ofrecer ayuda a los inmigrantes llegados desde diferentes lugares del mundo y a la hora de dinamizar, coordinar e impulsar el plan local de inmigración y realizar los diagnósticos necesarios.

Entre otros, están en vigor los siguientes programas:

12.1 Curso de iniciación de euskera

Curso de iniciación de euskera para los inmigrantes llegados a Zarautz. El objetivo del curso es que los recién llegados conozcan los derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos, así como que conozcan de primera mano los recursos, servicios y cultura del municipio.

Con ese objetivo, en el centro de la labor de integración colocamos un elemento fundamental: el euskera.

El curso tiene una duración de 60 horas, y, además de unas primeras nociones de euskera, se dan a conocer los siguientes puntos: recursos municipales (cultura, deporte, ocio, empleo, formación, patrimonio natural...), extranjería, derechos laborales, servicios sociales, sistema sanitario, reciclaje, paridad entre mujeres y hombres, empadronamiento.

Al año se realizan dos cursos, uno por la mañana y otro por la tarde; el precio del curso es de 10 euros.



12.2 Zarauztruk

Zarauztruk es el Banco de Tiempo de Zarautz. Se trata de una iniciativa puesta en marcha por el Ayuntamiento.

El Banco de Tiempo es un sistema de intercambio en el cual los servicios se intercambian por tiempo.

Así, para “comprar” servicios, en lugar de dinero se utiliza el tiempo del que dispone cada uno.

Entre los miembros del banco se intercambian servicios, utilizando siempre como elemento de cambio el tiempo.

Así las cosas, si una persona ofrece a otra un servicio y pasa en ello dos horas, tendrá luego la oportunidad de solicitar a otro miembro del banco que le haga un servicio que dure también dos horas.

Esta iniciativa fomenta la solidaridad e igualdad entre ciudadanos, y, por tanto, es un elemento que impulsa la unidad social.

El servicio está dirigido a todos los zarauztarras mayores de 18 años.

12.3 Teléfono de traducción

Se trata de un servicio dirigido a las personas que tienen dificultades para comunicarse con el Ayuntamiento en euskera o castellano.

El servicio está a disposición de los usuarios de la oficina de atención ciudadana, de los servicios sociales y de la Policía Municipal.

En total se realizan traducciones de 51 idiomas, entre ellas algunas de las más habladas en el mundo y con una presencia significativa entre nosotros: árabe, chino (mandarín y cantonés), urdu, ruso, wolof...

Se trata de un servicio gratuito.

12.4 Asesoramiento jurídico

A través de un acuerdo con SOS Racismo Gipuzkoa, ofrecemos un servicio de orientación jurídica en el despacho situado en la calle Zuberoa número 22. El servicio se ofrece los lunes, de 10:00 a 14:00.

Es necesario pedir cita previa.

12.5 Vivir en la diversidad

El objetivo es impulsar la creación de programas que fomenten la convivencia entre culturas en Erlo Telebista, por ejemplo con contenidos como los siguientes:

- Noticias de ámbito comarcal ligadas con la diversidad cultural: programas, datos, novedades en extranjería.
- Explicación de programas en marcha en alguno de los pueblos de la comarca: Auzoko, sesiones de recibimiento, Etorkinak eskolan, Zubiak errotzen, profesores auxiliares, contadores de cuentos...
- Historia personal de inmigrantes que viven entre nosotros (inmigrantes euskaldunes).
- Lenguas que se hablan en la comarca, con programas específicos: número de hablantes (aquí y en el lugar de origen), dónde se habla...
- Rumores: Trabajar para desmontar rumores infundados ligados a la inmigración.

12.6 Programas de sensibilización para colegios:

En colaboración con los colegios de Zarautz hay en marcha varios programas para trabajar valores ligados a la diversidad cultural. Se trata de programas para fomentar actitudes, valores y aptitudes positivas: profesores auxiliares, contadores de cuentos, talleres de percusión, juguetes africanos...

Ayudas económicas para asociaciones sociales

A través de estas ayudas se puede financiar el funcionamiento de las asociaciones, programas dirigidos a los colectivos con los que trabajas dichas asociaciones o servicios concretos. De la misma manera, se podrán ayudar actividades o proyectos que respondan a necesidades detectadas por los servicios sociales municipales en el desarrollo de sus quehaceres, o actuaciones concretas que impulsen la participación o bienestar físico, psíquico o social de colectivos concretos.

En concreto, los servicios sociales municipales dan dos tipos de ayudas económicas:

13.1 Directas

Por ejemplo: Cruz Roja, DYA, Caritas, Asociación Harrera, ARI, asociaciones de jubilados Udaberri e Iñurritza...

13.2 Convocatorias abiertas

Por ejemplo: Atzegi, Agifes, Nagusilan, AECC, Fundación Izan, teléfono de la esperanza...



Cooperación al desarrollo

14.1 Ayudas económicas de cooperación internacional:

El objetivo de esta convocatoria es ofrecer ayudas económicas para proyectos de cooperación en países en desarrollo. Pueden ser tanto ayudas directas como convocatorias abiertas.

Los proyectos presentados deben seguir los siguientes principios:

- Responder a las necesidades económicas y sociales de los poblaciones de destino y tener influencia en los sectores sociales más desfavorecidos.
- Realizarse dentro de los programas de desarrollo comunitario, fomentar la participación y preparación de los miembros de las comunidades de destino, e impulsar el desarrollo local y comarcal.
- Evitar la imposición cultural y respetar la idiosincrasia y el medio ambiente de la comunidad receptora.
- Asegurar que todos los ciudadanos puedan recibir los beneficios de las ayudas, teniendo en cuenta especialmente la situación de mujeres y niños, y respetando su igualdad de posibilidades.
- Fomentar y reforzar las relaciones de solidaridad entre Zarautz y las poblaciones de destino de las ayudas.

14.2 Ayudas económicas para emergencias:

se trata de ayudas para hacer frente a situaciones de emergencia que se producen en el extranjero. En año pasado, por ejemplo, se ayudó a los refugiados palestinos de Gaza.

14.3 Ayudas económicas para campañas de sensibilización:

el objetivo es ayudar campañas de sensibilización o proyectos educativos a realizar en el propio Zarautz. Dichos proyectos deben fomentar la información, preparación y sensibilización sobre la realidad de los países en vías de desarrollo, los fundamentos de la cooperación solidaria, el racismo, la xenofobia o la situación de los derechos humanos en dichos lugares.



Programas sociales

15.1 Apartamentos de emergencia:

Se trata de cuatro apartamentos, que en total cuentan con 13 plazas.

Cualquier persona o unidad de convivencia que vive o está empadronada en Zarautz puede recibir uno de los apartamentos, siempre y cuando se encuentre en situación de emergencia por razones de alojamiento o convivencia.

Los apartamentos están disponibles por un periodo máximo de seis meses, es decir, se trata de estancias temporales mientras se solucionen los problemas detectados.

15.2 Casa de invierno:

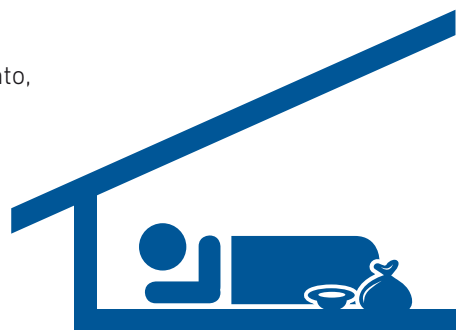
El objetivo principal es ofrecer un refugio mínimo a las personas sin hogar durante el invierno, para poder paliar en la medida de lo posible los problemas de salud y sociales generados al vivir en la calle.

El refugio tiene capacidad para 15 personas, y está abierto de 09:00 a 21:00 de noviembre a marzo.

15.3 Casas de alquiler social

El Ayuntamiento dispone de un total de 16 viviendas, que pone a disposición de los ciudadanos por un tipo de alquiler social. Una de las casas está adaptada para personas discapacitadas.

Las listas se renuevan cada cinco años; en ese momento, se abre un periodo para inscribirse.



Mesas de trabajo

Con intención de impulsar la coordinación y participación en diferentes ámbitos contamos con varias mesas de trabajo.

16.1 Mesa sociosanitaria

Los servicios sociales realizan reuniones periódicas con el responsable médico del ambulatorio, con las enfermeras, con los encargados de salud mental y con otros agentes del ámbito sanitario. En esas reuniones se impulsa la coordinación y el trabajo en conjunto entre los diferentes ámbitos.

16.2 Mesa de la tercera edad:

Participan de manera activa los distintas asociaciones de la tercera edad. Entre todos se reflexiona sobre nuevos proyectos y servicios.

16.3 Mesa Zarauztik Mundura:

Zarauztik Mundura es una mesa participativa nacida para organizar la fiesta de las culturas de Zarautz.

La mesa tiene como labor principal la organización de la fiesta Zarauztik Mundura, pero, además de ello, también propone y organiza otro tipo de actividades, siempre con el objetivo de reflejar e impulsar la diversidad cultural del municipio.

Todas las actividades se desarrollan en colaboración con el Servicio de Inmigración del Ayuntamiento.

Actividades organizadas:

- Fiesta Zarauztik Mundura.
- Autóctonos
- Actividades sueltas que se realizan durante el año: día contra el racismo, día del inmigrante...

Los participantes son ciudadanos de Zarautz, que durante años han organizado la fiesta Zarauztik Mundura. Se trata de un espacio abierto a la participación de todos los ciudadanos. Dos veces al año se reúne la asamblea general: su función es realizar las pertinentes tareas de organización y presentar las conclusiones a la asamblea.

